

**Fecha:** noviembre 7 de 2024

**Para:** padres de familia, acudientes y estudiantes

**Asunto:** proceso de recuperación final, grados primero a undécimo – Medellín

Cordial saludo,

De acuerdo con el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes, SIEE, y para claridad de toda la comunidad con respecto a este proceso, el Consejo Académico brinda la siguiente información:

La recuperación final (semanas 39 y 40) en el Colegio de la Universidad Pontificia Bolivariana es la posibilidad que tienen los estudiantes, con desempeño bajo entre una y tres áreas, de superar las dificultades y alcanzar los logros anuales para ser promovidos al grado siguiente. **En el caso de las áreas conformadas por varias asignaturas, cuyo promedio sea igual o superior a 3.5 con alguna(s) asignatura (s) no aprobada, el estudiante deberá presentar recuperación de la(s) asignatura(s) no aprobada(s).**

La valoración de **la recuperación para todos los grados** se hará según los siguientes criterios (SIEE, 2024):

- **Producto de la asesoría 30 %:** es el resultado del trabajo realizado por el estudiante durante la asesoría y con acompañamiento del docente respectivo.
- **Prueba de recuperación por competencias (evaluación de recuperación) 50 %:** evaluación escrita diseñada según los desempeños básicos esperados para el grado.
- **Aspecto valorativo 20 %:** reconocimiento del compromiso, actitud y disposición positiva del estudiante durante este proceso de recuperación final. El juicio valorativo será asignado por el docente al final del proceso de recuperación.

**El proceso de recuperación será aprobatorio si el estudiante alcanza una valoración igual o superior al 70 %, que representa una nota final de 3.5, siendo esta la nota máxima del proceso de recuperación.**

**Para la notificación del proceso de recuperación,** el orientador de grupo citará **el jueves 14 de noviembre** a reunión presencial a las familias de los estudiantes que deberán asistir a dicho proceso; con horario B para los estudiantes. La reunión será mediante citación individual en un horario comprendido entre las **11:00 a.m. y 1:00 p.m. (primaria)** y **9:15 a.m. a 12:10 m. (bachillerato).**

La asistencia a esta reunión será de carácter obligatorio y quedará registrada en la planilla de asistencia, la cual se anexará al Diario Histórico.

## N°404

Las guías de estudio y los talleres de recuperación de cada área, ya se encuentran publicadas en el portal web de la institución. Acceden a las guías y talleres a través del siguiente enlace:

<https://www.upb.edu.co/es/colegio/estrategia-de-formacion/proyeccion-academica/areas-academicas>

Las guías de estudio son organizadas por los docentes con recomendaciones sobre las categorías conceptuales trabajadas durante el año, la metodología que cada área y grado implementará, algunas sugerencias de repaso y los materiales requeridos.

**El horario de clases para el jueves 14 de noviembre será de la siguiente manera:**

Primaria	Ingresarán en el horario normal y saldrán a las 10:20 a.m.
Bachillerato	Ingresarán en el horario normal y saldrán las 8:30 a.m.

### Asesorías, talleres y evaluaciones de recuperación

Las **asesorías** de recuperación de 1° a 11° se llevarán a cabo el viernes 15 y lunes 18 de noviembre. Las evaluaciones de recuperación se aplicarán los días 19, 20 y 21 de noviembre.

**Nota:** Los estudiantes que no presentarán proceso de recuperación asistirán a clases hasta el jueves 14 de noviembre. Ese día se entregará el cronograma con los horarios de asesoría y evaluación de recuperación para cada una de las áreas.

Esperamos compromiso y responsabilidad de parte de los estudiantes para asumir este importante proceso de finalización de año y alcanzar los logros que permitan su promoción al grado siguiente.

Atentamente,

*Juan Gonzalo Arboleda A*

Esp. Juan Gonzalo Arboleda  
**Rector**